

Fecha: 13-02-2026  
 Medio: Las Últimas Noticias  
 Supl.: Las Últimas Noticias  
 Tipo: Noticia general  
 Título: **España se queda sin médicos: cirujano chileno explica cómo convalidó su título**

Pág. : 17  
 Cm2: 615,6

Tiraje: 91.144  
 Lectoría: 224.906  
 Favorabilidad:  No Definida

Serio déficit de especialistas impulsa a hospitales hispanos a contratar extranjeros

# España se queda sin médicos: cirujano chileno explica cómo convalidó su título

**Problema estructural:**  
 cada vez menos  
 jóvenes en ese país  
 se animan a estudiar  
 carreras del área de  
 la salud.

BANYELIZ MUÑOZ

Desde hace años el sistema de salud español enfrenta una escasez crónica de profesionales: eso ha llamado la atención de médicos extranjeros que ven en ese país una buena oportunidad para trabajar y crecer profesionalmente en Europa. Así, en la última década la llegada de especialistas se ha acelerado para cubrir las vacantes disponibles en los hospitales de la red pública hispana.

En ese marco, el propio Estado ha encendido las alertas. El Ministerio de Sanidad español, en su informe "Oferta y necesidad de médicos especialistas en España 2023–2035" (<https://acortar.link/EMjMkz>), advierte sobre un desajuste persistente entre el número de médicos disponibles y las necesidades reales del sistema.

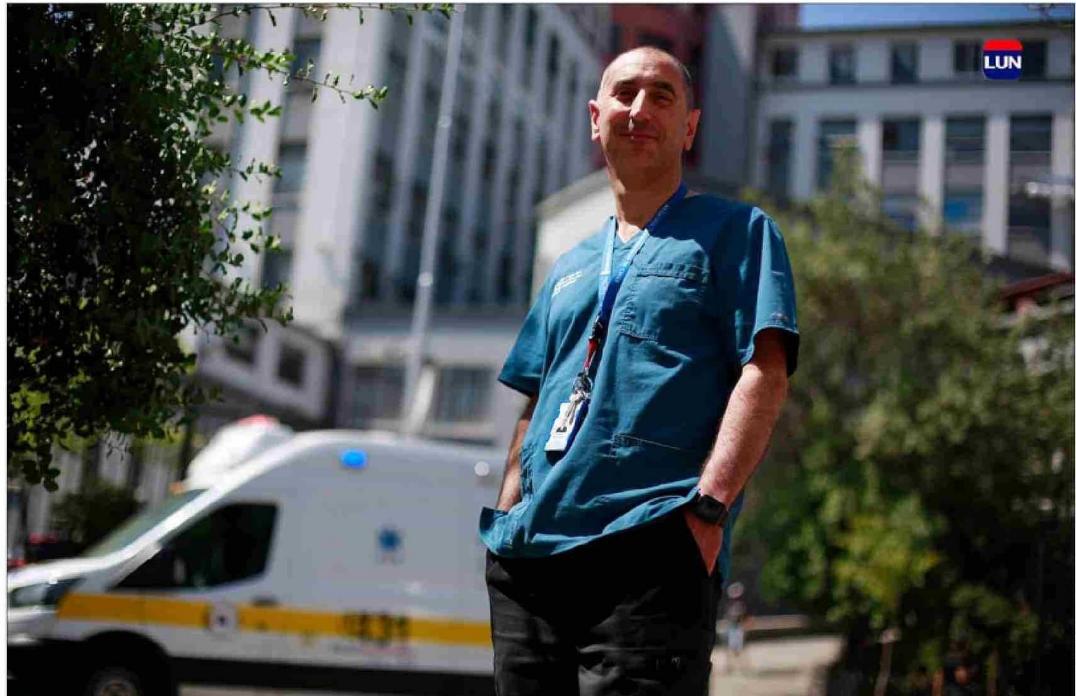
El documento proyecta que ese país deberá incorporar a miles de especialistas de manera sostenida durante la próxima década. Entre las áreas con mayor déficit de talento figuran especialistas en Medicina de Familia y Comunitaria, Urgencias y Emergencias, junto con áreas hospitalarias de alta carga asistencial donde las vacantes resultan cada vez más difíciles de cubrir.

## Mejor adaptación

Ante este panorama, España ha debido recurrir cada vez con mayor frecuencia a médicos formados en el extranjero. De acuerdo con la OCDE, en el contexto europeo se ubica entre los países que más han incorporado profesionales internacionales durante las últimas dos décadas. El flujo es especialmente relevante desde naciones de habla hispana, gracias a que los procesos de adaptación cultural y lingüística resultan más expeditos.

Es el caso del médico chileno Rodrigo Maluje, quien homologó su título y trabajó durante dos años en España en el área de cirugía pediátrica. El déficit de especialistas responde en parte, señala, al bajo interés de los jóvenes españoles por determinadas áreas: "Es una carrera muy sacrificada para la visión de las generaciones nuevas".

A esa percepción se suma el factor económico. Según Maluje, las remuneraciones no resultan atractivas frente al esfuerzo formativo que exige



El doctor Rodrigo Maluje -hoy reinstalado en Chile- convalidó su título profesional en España en 2007.

RICHARD ULLOA

»

**"En España la diferencia de remuneraciones entre un médico y un no médico es muy baja"**

Rodrigo Maluje

la profesión, y muchos especialistas españoles emigran dentro de la Unión Europea buscando mejores sueldos. "En España no tienen ningún beneficio. La diferencia de remuneraciones entre un médico y un no médico es muy baja. En Chile gano casi el doble de lo que ganaba allá", afirma.

Según la revista española "Redacción Médica", el salario promedio de un médico en España es de 54.200 euros brutos al año, lo que equivale a un ingreso neto mensual de aproximadamente 2.940 euros (alrededor de \$3 millones).

Los sueldos más bajos -que corresponden a médicos interinos, eventuales o sustitutos- rondan los 35.300 euros brutos anuales (\$35,6 millones). En cambio, los profesionales que se encuentran en la etapa final de su carrera pueden percibir hasta 140.000 euros brutos al año (\$141,3 millones).

## ¿Es muy difícil homologar el título?

"No es nada difícil, es sólo mandar papeles. La solicitud no tiene costo, aunque sí deben considerarse los gastos asociados a la legalización de documentos".

Para homologar primero hay que legalizar los documentos en Chile mediante apostilla. Luego, se completa el formulario de solicitud del Ministerio de Universidades hispano, se paga la tasa 790 (código 107) y se adjuntan el

título, el certificado de calificaciones y el plan de estudios. La mayor parte de este trámite se puede hacer en línea.

Este procedimiento se ve facilitado por un acuerdo bilateral entre Chile y España para el reconocimiento mutuo de títulos profesionales y grados académicos universitarios.

## ¿Al homologar el título chileno en España se puede trabajar en toda la Unión Europea?

"No, solamente en España, aunque el reconocimiento permite rendir el MIR (Médico Interno Residente), un examen de acceso a las especialidades. Con la especialidad hecha en España, puedes trabajar en toda la Comunidad Europea como especialista".

## ¿Por qué no proyectó su carrera en España?

"Como me fui con auspicio del hospital y con Becas Chile, estaba obligado a volver a trabajar a Chile. Si no me hubiese tenido que venir, me habría quedado probablemente. Es más, la posibilidad de volver siempre está".

## Tres etapas

La abogada Trinidad Morán, del estudio especializado Visa and Go, explica que para trabajar y vivir legalmente en España un médico extranjero requiere de una autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena, respaldada por un contrato con un hospital o clínica española. Otra alternativa es la Ley de Emprendedores, que aplica cuando la contratación

proviene de una institución privada o de un grupo hospitalario bajo la figura de profesional altamente cualificado.

"No existe una visa médica como tal, sino que el médico accede a una visa de trabajo específica para su contrato y perfil profesional, una vez que su título está homologado o en un proceso avanzado", aclara Morán ([visandgo.com](https://visandgo.com), <https://acortar.link/R6mpVo>).

La abogada detalla que el procedimiento se estructura en tres etapas: la homologación del título médico ante el Ministerio de Universidades, una oferta o contrato laboral en España y, finalmente, la solicitud de residencia y trabajo. "En condiciones normales, la homologación puede tardar entre seis y doce meses, a veces más si el expediente está incompleto. La visa de trabajo, una vez que existe contrato, suele demorar entre uno y tres meses", precisa.

Cuando ambos procesos se planifican de manera paralela, agrega, los plazos totales pueden acortarse de forma significativa. Esa agilidad se explica, en parte, porque España reconoce oficialmente un déficit estructural de médicos. "Los médicos están dentro de las llamadas ocupaciones de difícil cobertura, lo que permite que los hospitales contraten extranjeros con mayor facilidad y que extranjería autorice visas sin exigir pruebas de que no existen españoles disponibles", recalca.